

DECRETO N° 2369

=====

LA REINA, 16 NOV 2015

VISTOS: El Memorandum N° 743, de fecha 12 de Noviembre de 2015, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita Decreto Alcaldicio para devolución de dinero por pago de Permiso de Licencia de Conducir a nombre de Miguel Ángel Gonzalez Fariña, con el conforme del Administrador Municipal; Certificado de Factibilidad N° 597, de fecha 06 de Noviembre de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas; dictámenes N°092848N14 y N°16466N10 de la Contraloría General de la República; Decreto Alcaldicio N° 1592, de fecha 25 de Julio de 2015, que delega de modo general y permanente atribuciones del Sr. Alcalde a distintos Directores Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. DEVUÉLVASE la suma de \$ 31.187.-, a don **MIGUEL ANGEL GONZALEZ FARIÑA**, RUT [REDACTED], por pago de Licencia de Conducir, según Memorandum N° 743, de fecha 12 de Noviembre de 2015, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

26 01 "DEVOLUCIONES".

2. Impútese este gasto a la cuenta presupuestaria

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN MARTINEZ DIAZ
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS